



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CHITÁN DE NAVARRETES



MONTÚFAR - CARCHI – ECUADOR
GAD CHITÁN DE NAVARRETES
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RECIBIDO
Hora: 08h30
Fecha: 02-OCT-2024

INFORME Nro. 011-GADPRCHN-JC-2024

DATOS GENERALES	
FECHA DE ENTREGA:	30/09/2024
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Jorge Homero Cumbal Caicedo VOCAL – GADPRCHN
RESPONSABLE DE LAS COMISIONES	- PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS - IGUALDAD Y GENERO
INFORME DIRIGIDO A:	Vladimir Cuasapaz PRESIDENTE - GADPRCHN
TEMA:	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. BASE LEGAL

El artículo 63 del COOTAD, establece que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este código para el ejercicio de las competencias que les corresponden;

El artículo 67 del COOTAD, establece la atribución de la junta parroquial rural para conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales;

El artículo 68 del COOTAD, literal C, establece las atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, con la intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

El artículo 80 del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitan de Navarretes, establece que los miembros del Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Chitán de Navarretes presentarán un informe de gestión mensual de manera detallada, de acuerdo a la comisión que presidan. Los informes deben ser debidamente motivados y contendrán los objetivos, actividades realizadas, conclusiones, recomendaciones y documentos de soporte que justifique su gestión.

2. OBJETIVO

Presentar un informe con el detalle de las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2024, de acuerdo a las funciones y atribuciones como Vocal de la Junta Parroquial de Chitán de Navarretes establecidas en el COOTAD y como responsable de la Comisión de Planificación



y Proyectos e Igualdad y Género determinadas los artículos 52 y 58 del Reglamento Orgánico Funcional Interno.

3. DESARROLLO

Cumpliendo con las funciones y atribuciones de Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitán de Navarretes y como responsable de la Comisión de Planificación y Proyectos e Igualdad y Género determinadas en el Reglamento Orgánico Funcional Interno, pongo en su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de septiembre como lo establece el Reglamento Orgánico Funcional Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitan de Navarretes.

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VERIFICADOR
02/09/2024	<ul style="list-style-type: none">- Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes.	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia
04/09/2024	<ul style="list-style-type: none">- Se acompañó a retirar los víveres del Banco de Alimentos ubicado en San Antonio de Ibarra, para la distribución en la Parroquia, de acuerdo a la delegación del Presidente del GADPR-CHN.	<ul style="list-style-type: none">- Fotografías
09/09/2024	<ul style="list-style-type: none">- Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes.- Se asistió y participo en la sesión ordinaria convocada para esta fecha, de acuerdo al orden del día establecido en la convocatoria Conv-S.O.-GADPRCHN-017-2024.- Se solicitó un Informe por escrito de las acciones realizadas en los procesos administrativos (Publicación LOTAIP, actualización del inventario de bienes, control y desempeño de funcionarios), mediante Memorando Nro. 0010-GADPRCHN-JC-2024-M.- Se solicitó de información acerca de la ampliación del plazo por parte de la consultora GEPROIN, para	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia- Conv-S.O.-GADPRCHN-017-2024.- Memorando Nro. 0010-GADPRCHN-JC-2024-M- Memorando Nro. 0011-GADPRCHN-JC-2024-M

	la entrega de productos referentes al PDOT, mediante memorando Nro. 0011-GADPRCHN-JC-2024-M.	
10/09/2024	- Se participó en el evento organizado por el GADPR de Chitán de Navarretes para la elaboración del presupuesto participativo 2025, con las fuerzas vivas de la parroquia.	- Fotografías - Convocatoria
14/09/2024	- Se participó en la inauguración del II Campeonato Interno de Fútbol 8, organizado por la Comisión de Cultura y Deportes del GADPR de Chitán de Navarretes.	- Fotografías
16/09/2024	- Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes. - Se acompañó a la entrega de útiles escolares a los niños de la Escuela Gregorio Chamorro por parte del Presidente del GADPR de Chitán de Navarretes. - Se asistió y participo en la sesión ordinaria convocada para esta fecha, de acuerdo al orden del día establecido en la convocatoria Conv-S.O.-GADPRCHN-018-2024.	- Registro de asistencia - Conv-S.O.-GADPRCHN-018-2024. - Fotografías.
23/09/2024	- Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes.	- Registro de asistencia
30/09/2024	- Se asistió y participo en la sesión ordinaria convocada para esta fecha, de acuerdo al orden del día establecido en la convocatoria Conv-S.O.-GADPRCHN-019-2024.	- Conv-S.O.-GADPRCHN-019-2024.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CHITÁN DE NAVARRETES



MONTÚFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

4. CONCLUSIONES

1. Cumplir con los procesos administrativos pendientes por parte del presidente y el equipo de funcionarios administrativos a su cargo, permitirá avanzar y cumplir con la planificación establecida para el presente periodo de manera eficiente y a tiempo.
2. La participación en las sesiones ordinarias convocadas por el Presidente del GADPR CHN, permitieron realizar los aportes pertinentes en los diferentes temas tratados, con el fin de que estos procesos se lleven de acuerdo a lo que establece la normativa y cumpliendo los procedimientos que legalmente corresponden.
3. Ser parte del proceso de elaboración el presupuesto participativo 2025 por parte del GADPR de Chitán de Navarretes, permitió plantear de manera participativa las necesidades de la población y organizaciones sociales para el periodo 2025.

5. RECOMENDACIONES

1. Cumplir y ejecutar los procesos pendientes como corresponden de acuerdo a la solicitud presentada mediante Memorando Nro. 0010-GADPRCHN-JC-2024-M, de igual forma hacer el seguimiento a las resoluciones tomadas por la Junta Parroquial, conociendo que su aplicación es de carácter obligatorio de acuerdo lo establecen la normativa correspondiente.
2. Hacer el seguimiento correspondiente por parte del Presidente a los procesos de compras y proyectos que ejecuta actualmente el GADPR de Chitan de Navarretes, con el fin de que se cumpla a cabalidad con todo lo establecido en los términos de referencia y/o contratos.
3. Entregar a tiempo las designaciones de Administradores de Contrato por parte de la responsable de este proceso, a los funcionarios designados para esta tarea, en vista que no se está notificando en los tiempos que establece la normativa correspondiente.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
JORGE HOMERO CUMBAL
CAICEDO

JORGE HOMERO CUMBAL CAICEDO
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHITÁN DE NAVARRETES

ANEXO FOTOGRÁFICO:

RETIRO LOS VÍVERES DEL BANCO DE ALIMENTOS



ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, GADPR CHN



INAUGURACIÓN DEL II CAMPEONATO INTERNO DE FÚTBOL 8



ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA GREGORIO CHAMORRO

